

**UNA REVISIÓN CRÍTICA DE LAS TEORÍAS
MIGRATORIAS DESDE LA PERSPECTIVA
DE GÉNERO**

Eva Jiménez Julià

139

Aquest article es publicarà a la revista *Estudios Migratorios*
del Consello da Cultura Galega.

Centre d'Estudis Demogràfics

1998

Resum.- L'article realitza una crítica de les principals teories migratòries fins als anys 70's des de la perspectiva de gènere i analitza les noves aportacions referents als factors determinants i al procés decisorí realitzades des d'aquest enfocament. Dels determinants es tracten, en primer lloc, els factors macro, que afecten de manera més general a la persona que emigra, per a llavors introduir aquells factors que li toquen més directament, els micro. A més, s'han estudiat les aportacions fetes sobre el procés decisorí introduint les relacions de poder establertes dins de la família. Finalment, s'analitzen els models multinivell que posen en relació aquests elements.

Paraules clau.- Gènere, migracions, teoria.

Resumen.- El artículo realiza una crítica de las principales teorías migratorias hasta los años 1970 desde la perspectiva de género y analiza las nuevas aportaciones sobre los factores determinantes y el proceso decisorio realizadas desde dicho enfoque. De los determinantes se tratan, en primer lugar, los factores macro, que afectan de manera más general la persona que migra, para después introducir los que le tocan más directamente, los micro. Además, se han estudiado las aportaciones hechas sobre el proceso decisorio, introduciendo las relaciones de poder establecidas dentro de la familia. Finalmente, se analizan los modelos multinivel que ponen en relación dichos elementos.

Palabras clave.- Género, migraciones, teoría.

Abstract.- The present article criticises, from a gender perspective, the most important migration theories introduced in the literature before the 1970's and analyses the two factors introduced in migration studies that take the gender perspective: determinants and the decision process. Out of the former, those that affect the person who migrates in the most general way, that is to say the macro, are analysed first. After, those that affect migrants most directly, the micro, are treated. On the other hand, the literature on the decision process is reviewed, stressing the importance of considering the different levels of power that family women have within it. Finally, the article introduces multilevel models, those that combine all these factors.

Key words.- Gender, migrations, theory.

Résumé.- À partir d'une perspective de genre, l'article analyse des principales théories des migrations élaborées jusqu'a le début des années 1970 et les principaux facteurs des migrations qui ont été étudiés par la communauté scientifique, à partir d'une perspective de genre: les facteurs déterminants et le processus de décision de migrer. En ce qui concerne les facteurs déterminants, on traite d'abord les facteurs macro qui affectent de façon générale la personne qui migre, puis on passe aux facteurs qui l'affectent plus directement, les facteurs micro. D'un autre côté, on analyse les écrits sur le processus de décision de migrer, et en particulier ceux que étudent les relations de pouvoir à l'intérieur de la famille. Finalement, il introduit des modèles multi-niveaux qui mettent en relation l'ensemble de ces facteurs afin de voir comment ils interagissent.

Mots clés.- Genre, migrations, théorie.

ÍNDICE

1.- Introducción	1
1.1.- Justificación	1
1.2.- El sexo en los estudios demográficos	2
1.3.- Algunos ejemplos de migración diferencial por sexos	2
1.4.- Objetivos	3
1.5.- Hipótesis	4
2.- Algunos apuntes sobre los autores más influyentes en las teorías migratorias y sus referencias a la migración diferencial por sexos	5
2.1.- Marco temporal	5
2.2.- Crítica de las aportaciones de los principales teóricos de las migraciones al análisis de las pautas diferenciales por sexo	5
2.3.- Valoración crítica desde la perspectiva de género de las aportaciones realizadas a los estudios migratorios hasta los años setenta	8
3.- El enfoque de género en el análisis de las causas de la migración	8
3.1.- La introducción del análisis descriptivo diferencial por sexos: un primer paso hacia la perspectiva de género	8
3.2.- El estudio de los factores determinantes de las migraciones desde la perspectiva de género	9
3.2.1.- <i>Introducción</i>	9
3.2.2.- <i>Los factores macro</i>	10
3.2.3.- <i>Los factores micro</i>	12
3.3.- El estudio del proceso de decisión de migrar desde la perspectiva de género	14
3.3.1.- <i>Introducción</i>	14
3.3.2.- <i>El proceso de decisión individual</i>	14
3.3.3.- <i>La influencia de la familia en el proceso de decisión</i>	15
3.4.- Los marcos teóricos multinivel	17
4.- Conclusiones	18
4.1.- Validación de hipótesis	19
4.2.- Reflexiones finales	22
4.2.1.- <i>Adelantos</i>	22
4.2.2.- <i>Cuestiones pendientes</i>	23
Bibliografía	24

UNA REVISIÓN CRÍTICA DE LAS TEORÍAS MIGRATORIAS DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO¹

1.- Introducción

1.1.- Justificación

La segunda ola feminista de los años setenta, que tuvo una fuerte incidencia en los estudios de ciencias sociales, y el incremento, en década de los ochenta y noventa, de los flujos migratorios femeninos, pusieron de relieve el vacío existente en las teorías migratorias. Se puso de manifiesto que éstas no recogían los motivos de las migraciones femeninas. Es decir, que éstas últimas no podían ser analizadas por los modelos desarrollados a partir de estos marcos.

Como tema nuevo de investigación, se creyó necesario hacer un primer examen exploratorio, a nivel bibliográfico, de cuáles habían sido los planteamientos y modelos sobre migración femenina creados desde la perspectiva de género, si eran totalmente nuevos, o si bien reinterpretaban algunas aportaciones de otros modelos, si seguían utilizando las variables tradicionales, y qué nuevas teorías se habían incorporado al análisis. La mayoría de las referencias halladas son de la década de los noventa.

¹ Este artículo resume los principales resultados de mi memoria de doctorado dirigida por la Dra. Montserrat Solsona y leída en el Departament de Geografia de la Universitat Autònoma de Barcelona en julio de 1997. Dicha memoria está planteada como capítulo teórico de mi futura tesis doctoral, que ha sido financiada desde 1995 por la CIRIT (Comisión Interdepartamental para la Investigación y la Tecnología de la Generalitat de Catalunya). En su origen, estaba vinculada a otro proyecto, también respaldado económicamente por el gobierno autónomo catalán, y que llevaba por título "Migración femenina, integración laboral y comportamiento demográfico en Cataluña", al cual me incorporé como becaria. Dicha investigación, que sirvió de punto de partida para la memoria de doctorado, fue desarrollada por un equipo del Centre d'Estudis Demogràfics integrado por Rocío Treviño y Marc Ajenjo y dirigido por Montserrat Solsona, entre los años 1993 y 1995.

Quiero dejar constancia del agradecimiento a la Dra. Anna Cabré, directora del Centre d'Estudis Demogràfics, por su apoyo al incorporarme a un centro de investigación tan estimulante, y por alentarme para que pidiese la beca. Asimismo, agradecer a Montserrat Solsona por haberme integrado a aquel primer proyecto pero, sobre todo, el haber dirigido la memoria de tercer ciclo y enriquecerla con sus reflexiones. Por otro lado, también quisiera recordar a los otros dos miembros del tribunal, las Dras. M^a Dolors Garcia-Ramon y Carminha Fonseca, y mencionar que sin el financiamiento recibido a lo largo de estos años de la CIRIT, el trabajo no hubiese podido ser realizado. Finalmente, quisiera agradecer a Fernando Gil, Rocío Treviño y Marta Luxan los comentarios y críticas realizadas al borrador del presente artículo.

1.2.- El sexo en los estudios demográficos

La comunidad científica de demógrafos y demógrafas ha dado prioridad a las mujeres en los cálculos, pero no lo ha hecho desde una óptica feminista, sino desde la que Anna Cabré (1995) califica de "ganadera", es decir, de contabilizar el stock de mujeres existentes en la población para saber si podrá aumentar o no. Bajo nuestro punto de vista, el caso de los movimientos migratorios sería el contrario al de la fecundidad. Dada la importancia de las migraciones laborales a lo largo de la historia, y que el rol productivo ha sido tradicionalmente otorgado al hombre, el papel de las mujeres ha sido poco estudiado. La incorporación de una perspectiva de género en los estudios demográficos es, en consecuencia, reciente.

1.3.- Algunos ejemplos de migración diferencial por sexos

Datos del Fondo de Población de Naciones Unidas (1993) demuestran que casi el 50% de las migraciones de principios de los años 1990 fueron femeninas. Entre un 50 y un 70% de los movimientos de mujeres en el sudeste asiático, América Latina y el Caribe, a finales de la década de los 1980 y principios de los 1990, fueron por motivos laborales. Aun en Asia meridional y en África, donde existe una mayor tradición de migración por motivos familiares, la proporción de mujeres que migran por razones laborales sobrepasa, en algunos países, el 50%.

Marion Houstoun et al. (1984) señala que la mayoría de las personas que han inmigrado a los Estados Unidos desde los años treinta son mujeres, y según Greame Hugo (1997) es cada vez mayor la proporción de mujeres involucradas en la migración temporal, un tipo de movimiento tradicionalmente protagonizado por hombres.

Por otro lado, cabe señalar que a pesar de que las políticas migratorias han considerado las migraciones de forma diferencial, lo han hecho desde un punto de vista patriarcal, considerando, en la mayoría de los casos, la migración masculina como laboral, y la femenina como dependiente². Esto ha influido en las respectivas entradas y estancias en el país de destino.

² Cabe poner como ejemplo de caso contrario la regularización de la migración femenina en Filipinas.

1.4.- Objetivos

Los manuales de demografía hacen poca referencia a las teorías migratorias, y si lo hacen es de forma que no tienen en cuenta que existen patrones diferenciales por sexo. Por tanto, el principal objetivo debía ser analizar por qué el estudio teórico de los factores determinantes de las migraciones y el proceso de toma de decisiones se había llevado a cabo, hasta fechas recientes, estas diferencias, presuponiendo, en consecuencia, un comportamiento igual a hombres y mujeres. Es decir, era necesario explicar las causas por las que los patrones diferenciales de migración de hombres y mujeres -principalmente en relación a la edad, distancia recorrida, etapa del ciclo vital, estado civil y motivos de la migración- eran una de las cuestiones menos estudiadas. Asimismo, se debían buscar los motivos por los que no habían sido centro de interés en la investigación empírica hasta fechas recientes. El análisis de estos dos aspectos permitiría examinar mejor las aportaciones de la recientemente introducida perspectiva de género.

Este objetivo general fue descompuesto en otros más específicos y abordables, quedando reformulado de la siguiente manera:

- Estudiar los contenidos sobre los que se ha basado la teoría migratoria y las críticas formuladas por los y las científicas sociales que trabajan el tema desde la perspectiva de género.
- Analizar cuáles eran las principales variables que habían sido utilizadas para construir el cuerpo teórico sobre las causas de las migraciones, observando a cuáles no se hacía referencia, para destacar cuáles deberían ser introducidas para incorporar la perspectiva de género.
- Estudiar qué nuevos marcos teóricos proponían las personas que trabajan las migraciones desde la perspectiva de género.
- Finalmente, sería necesario referirse a quién y cómo se tomaba la decisión de migrar.

Se era consciente que se dejaba de lado uno de los temas más importantes en los estudios sobre migración femenina: sus consecuencias. Ya que el tema no se podía tratar en profundidad dada su complejidad, se prefirió no hacer referencia explícita a él.

1.5.- Hipótesis

Una vez elaborados los objetivos se plantearon las siguientes dos hipótesis:

En primer lugar, el hecho de que las mujeres no hayan sido tenidas en cuenta al construir el marco teórico sobre las migraciones humanas es debido, entre otros factores, a la división tradicional de roles. Es decir, al hecho de que se ha otorgado un papel predominante al hombre en la esfera productiva y a la mujer en la reproductiva. Dado que gran parte de las oleadas migratorias han tenido motivaciones laborales, las teorías migratorias han sido construidas en base a la migración laboral. Si, como se acaba de mencionar, tradicionalmente se ha otorgado al hombre la función productiva, parece deducirse, erróneamente, que la migración debe ser masculina, y la femenina, en todo caso, de acompañamiento. Las mujeres que migran por razones laborales, como estarían haciendo "funciones masculinas", deberían seguir los mismos patrones que los hombres. Por tanto, para analizar las migraciones en general sería suficiente tomar como modelo la migración masculina. Así, la comunidad científica presenta este fenómeno sin tener en cuenta la migración diferencial por sexos.

En segundo lugar, hay otras variables, diferentes a las tradicionalmente utilizadas en los estudios migratorios (distancia, obstáculos, oportunidades, modernización, factores de atracción y expulsión), que definen la evolución de las pautas migratorias femeninas, y que no son tenidas en cuenta. Así, por ejemplo, las diferentes formas que adquiere la unidad doméstica familiar dan lugar a diversas relaciones de poder y dependencia entre los diferentes miembros de la familia y, por tanto, a diferentes niveles de poder decisorio, tanto en general como para el caso concreto de las migraciones. En consecuencia, éste sería un factor importante a analizar para ver quién tiene el poder de decidir si se migra o no, y quién lo hace. Asimismo, en las sociedades de origen y de destino del y/o de la migrante existen unos roles de género que influyen sobre quien migra. Es decir, la introducción del análisis de los factores discriminantes de los patrones de migración femenina comportaría examinar las relaciones de poder a todos los niveles, desde el Estado a la unidad doméstica, destacando el papel dominador del hombre sobre la mujer en estas esferas. Como las migraciones no han sido vistas y, en consecuencia, analizadas como posible situación conflictiva, se han interpretado en clave de migración de hombre adulto, con familia o sin ella, que se desplaza por motivos laborales.

2.- Algunos apuntes sobre los autores más influyentes en las teorías migratorias y sus referencias a la migración diferencial por sexos

2.1.- Marco temporal

En este apartado se recoge una primera crítica, desde la perspectiva de género, al análisis hecho en las teorías más influyentes hasta los años setenta y se hace escasa referencia a la migración diferencial por sexos. Este corte cronológico ha sido introducido porque a partir de los años setenta empieza a quedar reflejada la influencia del feminismo en los estudios de ciencias sociales. Es importante, por tanto, analizar por separado las aportaciones de los autores que habían escrito antes de la aparición de estas influencias, de las autoras y autores que lo hicieron más tarde. Asimismo, para abordar los objetivos y validar las hipótesis, era necesario saber sobre qué conocimientos se basaban las teorías migratorias y si los principales teóricos analizados -Ernest Ravenstein, George Zipf, Samuel Stouffer, Everett Lee, Michael Todaro y Wilbur Zelinsky- se habían referido a la migración diferencial por sexos, tema con el que se introduce la perspectiva de género al análisis migratorio.

2.2.- Crítica de las aportaciones de los principales teóricos de las migraciones al análisis de las pautas diferenciales por sexo

El análisis, desde la perspectiva de género, de las aportaciones de los principales teóricos de las migraciones al estudio de las pautas diferenciales por sexo permitirá confirmar la poca consciencia de la comunidad científica anterior a 1970 de la existencia de patrones diferenciales por sexo, lo que refleja como explica Susan Cotts Watkins (1993) la escasa relevancia social dada al tema³.

A pesar de que los artículos de **Ernest Ravenstein** (1885 y 1889) son muy elaborados y contienen gran variedad de ejemplos, lo que ha quedado como referente de su obra son sus leyes. Sin embargo, a lo largo de los dos textos citados va introduciendo, aunque sólo de forma descriptiva, la mayoría de los principales temas desarrollados en investigación migratoria hasta los años setenta: existencia de corrientes y contracorrientes, influencia de la distancia, principales destinos, principal motor, etc. Desde el punto de vista de género, cabe mencionar, por ejemplo, el hecho de que se de cuenta de que en su época migraban más las mujeres que los hombres y dedique un apartado al estudio de estos patrones. A

³ Por lo general, la mayoría de los manuales de demografía escritos a mediados de los años ochenta siguen sin otorgarle al tema un papel importante. Los de Jean-Pierre Thurmerelle (1986), George Tapinos (1988) y Robert Woods (1982) son ejemplos de ello. De todos modos, representan tres maneras distintas de abordar el tema. El primero afirma que no es un tema relevante y, en consecuencia, lo deja de lado. El segundo hace una referencia muy somera a algunos de los patrones existentes por sexo y edad o área geográfica. El último resume varias de las aportaciones realizadas sobre migración por sexo, pero sin ninguna visión crítica sobre la causa de la existencia de estos patrones.

pesar de ello, no otorga suficiente valor a esta variable como para presentar sus tablas y mapas desagregados por sexo.

La utilización que realiza el autor del término migrante confirma la poca relevancia que le otorga al tema. Ernest Ravenstein (1885) destaca que *los migrantes* con "nimble fingers" (expresión normalmente utilizada para las mujeres) que son atraídos por las áreas textiles (zona de atracción de mujeres) no son atraídos por una ciudad minera, la cual es atrayente para otros migrantes que vienen de más lejos (Ernest Ravenstein, 1885, p. 216). Parece claro que el autor se está refiriendo a un comportamiento diferencial por sexos, sin utilizar un lenguaje diferenciado de esta forma.

Con su modelo, **George Zipf** (1946) busca establecer una relación matemática que determine el volumen de intercambios, sea del tipo que fuere, entre dos poblaciones. La relación encontrada es entre el volumen de las poblaciones de origen y destino y la distancia existente entre ambas, factores que quedan resumidos en la fórmula $P1 \cdot P2 / D^4$. A pesar de que es consciente de la existencia de factores que pueden cambiar esta relación, no introduce ninguna referencia a los patrones migratorios diferenciales por sexo. De la forma en que está concebida dicha fórmula, trata de igual forma el movimiento de personas y de mercancías y, en consecuencia, deja poco lugar para hacer interpretaciones de género. La introducción del distinto uso de los medios de transporte públicos y privados hecho por los dos sexos, ha puesto de manifiesto que esa sería otra variable importante a considerar.

A pesar de que **Samuel Stouffer** (1940) menciona que las oportunidades intermedias son diferentes para hombres y mujeres, no da la suficiente importancia a este aspecto como para desarrollarlo. El citado artículo se centra en un ejemplo de migración familiar de la que realiza un tratamiento no conflictivo; enfoque que será recogido en la mayoría de las investigaciones que no tienen en cuenta la perspectiva de género. La introducción del conflicto de voluntades en la decisión de migrar y las relaciones de poder implicadas en ella han sido de las aportaciones más importantes de este último enfoque.

De éste texto no sólo se desprende una concepción no conflictiva del tema sino también una imagen eminentemente masculina de la persona que migra. Así, por ejemplo, formula el siguiente planteamiento: "si *una persona* se moviese desde una región x a un apartamento o casa en la región Y, previamente se tendría que haber creado una vacante en la región Y. La vacante que *él* ocuparía y otras similares que no ocupó las llamaremos oportunidades" (Samuel Stouffer, 1940, p. 854). Es decir, a pesar de que el ejemplo

⁴ P1= Volumen de la población de origen; P2= Volumen de la población de destino; D= Distancia entre ambas poblaciones.

serviría tanto para hombres como para mujeres, se refiere en masculino a la persona que migra.

El modelo de **Everett Lee** (1966) sobre los factores de atracción y expulsión ha sido considerado como mecanicista. No obstante, su discurso presenta a la persona que migra de manera más individualizada que los otros autores. Así por ejemplo, hace referencia a que se debería tener presente la etapa del ciclo vital en que se migra y el proceso de la toma de la decisión de migrar; argumento básico de las investigaciones realizadas desde la perspectiva de género. De todas formas, este autor no trata las diferencias por sexo. Así, por ejemplo, hace referencia a que "*las personas con niveles educativos altos se mueven porque tienen mejores ofertas en otros lugares*" (Everett Lee, 1966, p. 56). Esta afirmación debería ser matizada desde el punto de vista de género. Dados los roles otorgados a cada uno de los dos sexos, es más fácil que un hombre cambie su domicilio por este motivo que lo haga una mujer, ya que, según el rol que se le ha otorgado a ésta, la esfera reproductiva debería tener mayor influencia sobre ella, que sobre un hombre. Por todo ello, creemos que su aportación consiste en introducir en el análisis migratorio temas que pueden ser reinterpretados desde la perspectiva de género.

En cuanto a los modelos neoclásicos, se ha escogido tratar uno de los más conocidos, el de **Jon Harris y Michael Todaro** (1970). En general, esta óptica ha recibido extensas críticas, también aplicables a este modelo. En él, los autores analizan las migraciones rurales-urbanas. Jon Harris y Michael Todaro plantean los movimientos migratorios como respuestas automáticas a la creación de puestos de trabajo o de incentivos laborales, sin tener en cuenta un factor como la voluntad de migrar u otros obstáculos o incentivos. Así, por ejemplo, explican que "es probable que más de *una persona* del sector rural emigre como consecuencia de la creación de un solo puesto de trabajo nuevo" (Jon Harris y Michael Todaro, 1970, p. 132) y no tienen en cuenta cómo ha influido la existencia de una división sexual de la estructura laboral en la creación de flujos migratorios diferenciados por sexo, planteamiento que recogerán los estudios realizados desde la perspectiva de género que relacionan los patrones migratorios femeninos con la globalización económica.

Finalmente, se debería señalar que **Wilbur Zelinsky** (1971) es el único que, a lo largo de su artículo hace referencia explícita al factor género. En su planteamiento de la Transición de la Movilidad, el autor liga la evolución de los movimientos de las personas a un crecimiento económico que él define como unidireccional. Dentro de su lógica de funcionamiento, un factor como el rol de género femenino que dificulta la movilidad no puede existir en una sociedad tan desarrollada y móvil como la actual. Así pues, en este texto, Wilbur Zelinsky considera este factor superado a partir de la Edad Media.

2.3.- Valoración crítica desde la perspectiva de género de las aportaciones realizadas a los estudios migratorios hasta los años setenta

Los adelantos en relación al análisis migratorio diferencial por sexos hasta los años setenta son mínimos, a pesar de que se puede apreciar una evolución hacia una mayor consciencia de la existencia de este factor.

Por otro lado, se debe destacar que el peso del razonamiento economicista ha sido muy grande. Todos los autores analizados hacen referencia más o menos explícita a este aspecto. Por tanto, esta tendencia ayudaría a corroborar la primera hipótesis referente a cómo el peso de las explicaciones economicistas, juntamente con la división tradicional de roles, ha hecho que las teorías migratorias no tuviesen en cuenta las migraciones femeninas.

Para acabar estas notas se quisiera señalar que, las variables utilizadas (distancia, oportunidades intermedias, desarrollo económico, etc.) han dejado poco lugar a la explicación de género, lo que empezaría a confirmar la segunda hipótesis.

3.- El enfoque de género en el análisis de las causas de la migración

3.1.- La introducción del análisis descriptivo diferencial por sexos: un primer paso hacia la perspectiva de género

Fue a través de la publicación de artículos descriptivos y acrícos, en los que se dibujaban los patrones por sexo, que se comenzó a introducir un examen más exhaustivo del comportamiento diferencial por sexos. De todos modos, estos artículos no entraban a discutir las causas.

Lin L. Lim (1993) señala que el incremento de la migración femenina y la importancia que las remesas enviadas por estas migrantes estaban adquiriendo en la economía local, impulsaron a parte de la comunidad científica a incorporar estos aspectos en algunos modelos masculinos. Es también de destacar el resumen de los primeros trabajos latinoamericanos desarrollados sobre el tema realizado por Zulma Rechini de Lattes (1989). Sin embargo, los ejemplos resumidos en los dos anteriores artículos representan sólo a una minoría de los publicados en los años setenta y principios de los ochenta. La mayoría de ellos seguían sin tener en cuenta que existen patrones diferenciales por sexo.

Además de profundizar en este camino, era necesario buscar las causas de la existencia de estos patrones y hacer un análisis crítico, introducir nuevos modelos y variables que pudiesen llegar a tener presente una óptica de género de cómo se producían las migraciones femeninas y a qué factores se debía la existencia de estas diferencias.

3.2.- El estudio de los factores determinantes de las migraciones desde la perspectiva de género

3.2.1.- Introducción

En primer lugar, queremos exponer brevemente las diferencias existentes entre los motivos de la migración, los directamente expresados por las personas que migran como móviles de dicho movimiento y los determinantes, factores económicos, sociales, legales, individuales, etc., que influyen de forma más global en la decisión de migrar. Al formar parte estos últimos de la manera en que las personas son socializadas, éstas no son conscientes de su existencia y, por tanto, no pueden llegar a exponerlas como motivos. Se ha decidido examinar los determinantes en lugar de los motivos porque están menos afectados por el proceso de racionalización que supone la necesidad de justificar y exponer el motivo del movimiento y porque influyen de manera global en la vida de las personas afectadas.

Los trabajos empíricos sobre migración femenina han sido sobre todo desarrollados en el Tercer Mundo. Organismos como Naciones Unidas o la IUSSP⁵ han sacado a la luz el tema a través de la organización de congresos y seminarios. Asimismo, cabe destacar el volumen sobre migración femenina publicado por *International Migration Review* (1984), en el que, pese a haber sido escrito en una época en que la perspectiva de género en migraciones estaba muy poco desarrollada, se encuentran, además de algunos artículos empíricos más bien descriptivos, algunos en los que se realiza ya un análisis de género propiamente dicho. Son de destacar los dos de Mirjana Morokvasic.

A pesar de que existen artículos y libros que tratan un solo factor, como por ejemplo Saskia Sassen (1992), muchos de ellos intentan tomar una perspectiva globalizadora, porque, como explican las mismas autoras, entre ellas Lin L. Lim (1993) para poder entender las migraciones femeninas en toda su complejidad es necesario tener una visión de conjunto de la situación de las mujeres implicadas. Por tanto, se ha adoptado esta

⁵ Unión Internacional para el Estudio Científico de la Población.

visión. Primero se analizarán los factores más generales, los macro; en segundo lugar, se estudiarán los que afectan más directamente a las mujeres migrantes, los micro, para luego introducir el proceso decisorio. Este último es especialmente importante ya que en él quedan reflejadas las relaciones de poder establecidas dentro de la familia, siendo, por tanto un factor especialmente susceptible de ser analizado desde la perspectiva de género. Para terminar, se integrará todo el análisis realizado en los diferentes apartados, analizando las aportaciones de los modelos multinivel.

3.2.2.- Los factores macro

El estudio de los **factores socioculturales** es de los más importantes a realizar, ya que éstos son los que reflejan los roles de género a los que están sometidos las mujeres y los hombres, tanto en la sociedad de origen como en la de destino. Así, es necesario plantearse la migración como un movimiento entre dos modelos patriarcales diferentes y, por tanto, es especialmente importante analizar el papel del patriarcado en cada sociedad. Es el foco donde se originan, por ejemplo, las restricciones morales a la movilidad femenina. Pero estas restricciones también pueden ser impulsoras de una migración para liberarse de ellas (Ivonne Szasz (en prensa)). El distinto nivel de movilidad de las mujeres en diversas sociedades ha sido estudiado como indicador del nivel de implantación del patriarcado en cada una de ellas. Cabe destacar como principal resultado de dichas investigaciones que, aunque existe una tendencia a que este factor sea más importante en las sociedades más tradicionales, no existe una correlación directa y automática entre nivel de occidentalización y el nivel de igualitarismo permitido en relación a la movilidad por sexo y edad en las diferentes culturas⁶. Finalmente, nos gustaría señalar también que, como explica Lin L. Lim (1993), las normas sociales son seguidas en mayor o menor medida según la imperiosidad del movimiento.

El análisis de los **factores económicos** sigue teniendo gran importancia dentro de los razonamientos actuales sobre las causas de las pautas migratorias en general. Desde la perspectiva de género, estos factores han sido principalmente estudiados en el sudeste asiático dentro de la teoría general de sistemas. Entre las autoras que se han dedicado a estos aspectos cabe destacar a Saskia Sassen (1992), pero también a otras como Ivonne Szasz (en prensa) o Lin L. Lim (1993) que han tratado los factores económicos integrándolos en visiones más completas de la migración femenina. Todas ellas explican que la globalización económica ha favorecido y potenciado unos flujos migratorios femeninos muy concretos que responden a la voluntad de las multinacionales que se

⁶ Jorge Balan (1990) o Cindy Katz (1993) son algunos ejemplos.

instalan en zonas muy específicas del mundo, -sudeste asiático o frontera México-Estados Unidos, por ejemplo- de buscar mano de obra barata, poco reivindicativa y sumisa. Dado el rol que la sociedad patriarcal ha otorgado a las mujeres y la baja autoestima que muchas de ellas han adquirido a consecuencia de ello, éstas son candidatas perfectas para ocupar estos nuevos puestos de trabajo.

La incidencia en la familia de la nueva situación económica de estas mujeres, que en la mayoría de casos no habían tenido antes un empleo remunerado, y el nivel de transformaciones que sufren las relaciones de poder son temas que han sido tratados por diversas autoras, entre ellas Pierrete Hondagneu Sotelo (1994). Estas aportaciones no se tratan en amplitud en este artículo, puesto que no se refieren a las causas de la migración, tema central del estudio realizado aquí, sino a sus consecuencias.

Por otro lado, otros artículos que han tomado la perspectiva de género han estudiado "los factores económicos de expulsión", centrandose el análisis en la manera en que la desertización ha hecho aumentar los desplazamientos femeninos africanos. Esto es importante porque la migración individual de mujeres es considerada en algunas sociedades de este continente como prostitución.

Finalmente, cabría introducir los **factores legales**. Tal y como señalan los estudios sobre los marcos legales desde los que se han desarrollado las políticas migratorias, éstos están imbuidos de la concepción patriarcal que las sociedades tienen de cómo deben desarrollarse las relaciones de género. Así, se suele considerar a la mujer que migra sola como vulnerable y dependiente, lo que incide en su estatus económico, social y legal en el país de destino (Secretaría de las Naciones Unidas, 1995). Además, se ha llegado a la conclusión de que se debe estudiar tanto la redacción como la aplicación de las leyes. Esta última es muchas veces más discriminatoria que la redacción en sí, sobre todo en sociedades donde la aprobación de una ley que discriminase por sexo sería rechazada (Mónica Boyd, 1995).

Por otro lado, y para terminar este apartado, cabe destacar que, como explican Douglas Massey et al. (1993), existe una nueva corriente de investigación centrada en el papel de los agentes legales en los nuevos flujos migratorios, agentes que han adquirido una importancia especial, sobre todo en cuanto a la selección de las personas que migran.

3.2.3.- Los factores micro

En la toma de la decisión de migrar los factores macro, analizados en el apartado anterior, son filtrados por los micro (Lin L. Lim, 1993).

Entre los factores micro es necesario señalar la importancia de la influencia de las **características personales**, como por ejemplo el nivel de instrucción, el estado civil, la edad o el número de hijos a cargo de la mujer que quiere migrar. Los factores incorporados por los diversos autores son diferentes. Richard Bilborrow y Secretaria de las Naciones Unidas (1993), por ejemplo, añaden a la lista la experiencia laboral anterior, mientras que Ivonne Szasz (en prensa) propone tener en cuenta, además, entre otros la clase social, la etnia y el orden de nacimiento.

Es especialmente interesante incluir estos factores en el análisis porque lo enriquecen añadiendo importantes matices que permiten, por ejemplo, hacer diferencias entre los factores que han influido en las distintas mujeres que pertenecen a una misma familia.

La **etapa del ciclo vital** en que se produce la migración ha sido el factor más estudiado en el Primer Mundo. En un primer período, estos estudios se centraron en la migración por matrimonio. Dentro de estos primeros artículos cabe destacar el de Veerna Thadani y Michael Todaro (1984), quienes construyeron un modelo para analizar la migración por matrimonio. Pero, este tipo de estudio se ha ido paulatinamente ampliando a otras etapas del ciclo vital. Las encuestas biográficas y el análisis demográfico de biografías han aportado un método a través del cual se puede llegar a tener una idea muy detallada de las diferentes etapas migratorias por las que ha pasado la persona de referencia y los factores que han influido en ella, ya que permite la reconstrucción de trayectorias completas. Dentro de este tipo de análisis cabe destacar los trabajos de Daniel Courgeau. Cabe citar como ejemplos los artículos de 1976 y 1990.

A pesar de que este método representa un adelanto para poder tratar las migraciones femeninas en profundidad, para avanzar por este camino es necesario incorporar una visión de género a la elaboración de las encuestas y a la interpretación de los datos obtenidos de ellas.

De todos modos, muchas autoras creen que, para llegar a entender la decisión de migrar es necesario superar el análisis individual y analizar el ámbito más inmediato del individuo, el familiar.

La estructura familiar y su nivel de influencia como motor o freno de las migraciones varían a lo largo del ciclo de vida. Así, para analizar su efecto en la decisión de migrar se debe considerar el tamaño de la familia, el número y el orden de hijos e hijas tenidos, y el número y posición de las otras mujeres del entorno, en el momento de la toma de la decisión. Además, como explica Philip Guest (1993), es necesario tener en cuenta que las posibilidades que otorga cada sociedad a las mujeres de combinar el trabajo productivo y el reproductivo varían en cada etapa del ciclo familiar.

Por otro lado, también es destacable la interpretación que se ha hecho desde la perspectiva de género de la teoría de la "nueva economía de las migraciones". Este marco interpretativo plantea la migración como una **estrategia familiar** para diversificar riesgos ante una posible crisis o desastre. Si se reservan algunos miembros de la familia para trabajar en el mercado local y se envía a otros a trabajar fuera, existen más posibilidades de que el núcleo familiar subsista en caso de una crisis económica del mercado local, ya que se contará con las remesas del otro (Douglas Massey et al, 1993). Desde la perspectiva de género, se ha destacado que las familias que envían fuera a miembros femeninos son las que están en peor situación económica porque, el rol de género femenino hace que las mujeres se sientan moralmente más vinculadas que los hombres a la familia y, por tanto, ésta podría ejercer un mayor control moral sobre éstas para que envíen remesas (Philip Guest, 1993). De todas formas, esta teoría ha sido fuertemente criticada, por ejemplo en Nany Folbre (1986) tanto por implicar un alto nivel de racionalización de la decisión de migrar, hecho sobre el cual no toda la comunidad científica que trata el tema está de acuerdo, como por no tener en cuenta, sobretodo en un primer momento, el conflicto de intereses, y por considerar la familia como una unidad sin tensiones internas ni desigualdades de poder (Ivonne Szasz (en prensa)).

De todas formas, debe tomarse en consideración que, dado que las mujeres tienen niveles de educación cada vez más altos y una mayor independencia económica, el nivel de control de las familias sobre sus miembros es cada vez menor.

3.3.- El estudio del proceso de decisión de migrar desde la perspectiva de género

3.3.1.- Introducción

El estudio del proceso de decisión de migrar es más reciente que el de algunos determinantes de las migraciones y responde a un cambio en el centro de interés de los estudios migratorios. La principal crítica que se ha realizado desde la óptica micro a los estudios tradicionales es que se acaba por saber más del lugar de origen de los/las migrantes que de las personas en sí que realizan el movimiento. A través del estudio de la decisión de migrar el centro de interés pasa a ser el individuo. De todos modos, los estudios sobre el proceso de decisión han ido evolucionando desde un enfoque basado en la persona que migra a otro centrado en la familia del o de la migrante en su conjunto (Gordon de Jong y James Fawcett, 1981).

Las diversas mujeres de la familia tienen posiciones relativas diferentes en función, por ejemplo, de su edad o situación laboral. Según cual sea ésta podrán influir más o menos en la migración de otros miembros (Lin L. Lim, 1993). La capacidad de decisión de las mujeres sobre sí mismas y sobre las demás personas que forman parte de la familia refleja también su posición relativa dentro de la sociedad y dentro de esta última.

3.3.2.- El proceso de decisión individual

La importancia de la migración femenina individual es un indicador del status de las mujeres. La manera en que se racionaliza y se expone la decisión de migrar está afectada por la concepción que tienen los individuos de cual debe de ser su rol de género, y de lo que es y no es socialmente aceptable en el contexto en el cual viven. Sus roles y posición relativa dentro de la sociedad y la familia harán que considere como opciones algunas situaciones, mientras que otras las rechace como imposibles, o incluso no sea consciente de que existen (Lean L. Lim, 1995).

Así, por ejemplo, en las sociedades africanas más fuertemente patriarcales, la migración femenina individual es vista como prostitución, y por tanto, las normas sociales están constituidas de manera que sólo favorecen la relacionada con el matrimonio, que es, como explica Lin L. Lim (1993), la única forma de migración femenina individual socialmente bien aceptada. Philip Guest (1993) destaca que en ciertas ocasiones, este fuerte control social sobre la movilidad de las mujeres puede llegar a tener el efecto contrario al que se propone, impulsando a las mujeres a que tomen la decisión de emigrar para escaparse de él. Sin embargo, debe asimismo tenerse en cuenta que en esas sociedades la capacidad de las mujeres de tomar cualquier decisión es muy baja (Lin L. Lim, 1993). Por otro lado, cabe considerar que, las mujeres que pertenecen a las capas sociales más bajas no sufren este tipo de presiones ya que se encuentran fuera del sistema social, y en ese sentido, pueden tener mayor capacidad de decisión sobre sus propios movimientos.

También sería interesante investigar, como explica la anterior autora, la manera en que la percepción que tienen las mujeres de la situación de subordinación de éstas en un posible lugar de destino puede afectar la elección de migrar o no a un país.

Sin embargo, lo más importante a tener en cuenta a la hora de estudiar el proceso decisorio es que las relaciones establecidas entre los diferentes factores no son lineales ni unidireccionales y, por tanto, una mujer que migra sola no tiene porque tener un alto nivel de poder de decisión, ya que puede hacerlo por imposición familiar, para, por ejemplo, diversificar los riesgos de la economía doméstica. De hecho, cuando la economía familiar depende fuertemente de la recepción de remesas se prefiere que la migrante sea una mujer,

ya que la familia puede ejercer mayor presión en reclamar las (Philip Guest, 1993). Además, dado que muchas veces se desplaza a través de redes de parientes, éstas están más controladas que los hombres y tienen un menor poder de decisión sobre en que se gastan sus ingresos. Por otro lado, una mujer que acompaña a su marido en una migración familiar puede haber decidido hacerlo por decisión propia sin que este movimiento responda a ninguna presión social ni familiar.

3.3.3.- La influencia de la familia en el proceso de decisión

Además de un determinante, la estructura familiar y las relaciones de poder establecidas en ella influyen directamente en el proceso de decisión de migrar.

Sara Harbison (1981) describe los tres factores que determinan el acceso de una persona a los recursos familiares: la cantidad y calidad de éstos, los factores socioculturales que determinan la productividad de cada persona y, por último la posición relativa de ésta dentro de la familia, donde están inseridas, aunque la autora no lo mencione, las relaciones de género.

Analizar el proceso de decisión desde un punto de vista familiar es fundamental para poder introducir una perspectiva de género, ya que es en este ámbito en el que se refleja más directamente el status de la mujer y el nivel de subordinación femenina a la autoridad masculina más inmediata, la del jefe de hogar (Lin I. Lim, 1993). Es en el contexto familiar donde se puede estudiar y ver reflejada la tensión entre la mujer como individuo y la mujer como miembro de su núcleo de convivencia más cercano (Nancy Riley y Robert Gardner, 1993).

Una de las principales aportaciones de la perspectiva de género al estudio de las migraciones ha sido plantear como influyen las relaciones de género en la capacidad que tienen las mujeres de influir sobre su propia decisión de migrar y sobre la de otras personas en las diferentes etapas de su ciclo familiar. Tanto niños como niñas tienen poca capacidad de decisión sobre si se migra o no. Sin embargo, son tratados diferencialmente cuando se trata de decidir si ellos/ellas migran o no, o quien de ellos/ellas lo hace y en que circunstancias se escoge a uno o otro. Por otro lado, el poder de influir en la decisión de migrar de una mujer adulta dependerá del momento del ciclo de vida en que se encuentre y de la existencia o no de otras mujeres y el poder relativo que tengan éstas dentro de la familia. Es decir, de la relevancia relativa que se le otorgue en la sociedad en la que vive a la etapa del ciclo vital (soltera, casada, madre hijos e hijas con ella o no...) en la que se encuentra, respecto a las de las otras mujeres de la familia. Finalmente, según la capacidad que socialmente se otorgue a las mujeres que enviudan de desenvolverse por si solas

migrarán o no a vivir con sus descendientes, dejándoles a ellas mismas poco poder decisorio. (Nancy Riley y Robert Gardner, 1993). La existencia o no de otras mujeres adultas con lazos familiares cercanos a la viuda es también un factor a considerar, ya que generalmente son éstas las que se ocupan del cuidado de las personas mayores. Por otra parte, dado que el trabajo reproductivo, en este caso las tareas del hogar, son otorgadas mundialmente a las mujeres, si el que enviuda es un hombre normalmente se decide que vaya a vivir con alguna de sus hijas, nueras o alguna de sus familiares femeninas más próximas a ellos. En resumen, como explica Julio Pérez (1995), los hombres y mujeres que enviudan son considerados de manera diferente cuando se decide si migran o no a vivir con otros familiares.

Como hemos visto, es importante analizar en profundidad todo el juego de fuerzas implicadas en la decisión de migrar y tener presente que las relaciones de poder establecidas no son unidireccionales ni simples y que están fuertemente influidas por las relaciones de género. La división tradicional de roles dentro del hogar, según la cual las mujeres se dedican a las tareas reproductivas y los hombres a las productivas, reduce mucho la capacidad decisoria de las mujeres. En cambio, el poder económico y la educación lo hacen aumentar.

Hasta aquí se han analizado los factores determinantes de las migraciones y el proceso de decisión por separado. Los autores anteriormente citados, entre otros, destacan la necesidad de ver cómo se contextualiza el proceso de decisión dentro de la sociedad donde viven los individuos. Como explican Nancy Riley y Robert Gardner (1993) el proceso decisorio debe de ser estudiado dentro del contexto en que se desarrolla ya que el poder de decisión que tiene un hombre determinado dentro de la sociedad, y por lo tanto, no se pueden desvincular. Todo esto significa que no se pueden usar modelos existentes, basados en las migraciones masculinas, para analizar las migraciones femeninas. La ideología de género impregna todos los aspectos sociales, incluida la manera en que se toma la decisión de migrar. Si no se toma en cuenta este factor al construir los marcos teóricos se dejarán de lado elementos fundamentales para entender las migraciones femeninas.

Los modelos multinivel, a pesar de no estar creados desde la perspectiva de género, han sido el principal instrumento a través del cual se han intentado transformar el análisis de la decisión de migrar para introducir una visión de género.

3.4.- Los marcos teóricos multinivel

Como se ha podido ver, la mayoría de artículos analizan el fenómeno migratorio desde un solo factor determinante, o sino desde uno de los niveles anteriormente tratados: el micro o el macro. De todas maneras, hay investigadores e investigadoras que han intentado hacer un esfuerzo globalizador para intentar entender como se interrelacionan todos estos factores y observar el fenómeno en su conjunto. Éstos se han basado en la óptica multinivel para desarrollar sus modelos.

Los modelos multinivel ponen en relación los diferentes factores analizados en los diversos niveles de análisis recogidos hasta aquí, superando así la división entre la óptica macro y la micro. "Su objetivo no es tan sólo analizar como los factores estructurales reprimen o canalizan el comportamiento, o como los atributos individuales actúan sobre la decisión de migrar sino estudiar como determinarán los vínculos entre los factores macro y los micro" (Philip Guest, 1993, p. 223).

Según este último autor, la gran mayoría de trabajos desarrollados desde esta perspectiva no han tenido en cuenta la óptica de género. De todas formas, favorecen su desarrollo ya que permite relacionar todos los niveles de análisis, dándoles a todos igual los factores que interactúan en el proceso de selección de la persona que migra igual importancia. Así, posibilita observar como las restricciones sociales y legales se interrelacionan con los factores individuales y familiares y cómo todos estos actúan sobre el rol que tienen las mujeres en cada sociedad. De esta manera, se puede analizar como su rol, tanto en ésta como en la familia, determina su capacidad de decisión. Tan sólo teniendo presente todos estos niveles y de que manera se interrelacionan entre si, se puede obtener una idea completa tanto de los factores que influyen de manera diferencial en la migración masculina y femenina como de la manera en que lo harán.

Además, los modelos multinivel sirven para explicar diversos tipos de migración. El grado de influencia de cada uno de los factores dependerá del tipo de migración de que se trate y, por tanto, determinará el tipo de modelo resultante.

A pesar de las ventajas que presentan estos marcos, recogidas hasta aquí, como explican Paul White y Robert Woods (1980) son difíciles de aplicar porque algunos de estos factores no son fácilmente cuantificables y se necesita tener al alcance una gran cantidad de información sobre las sociedades de salida y llegada. Es también posible buscar una aplicación más cualitativa que cuantitativa, lo que en un principio solucionaría el problema de medir variables relacionadas, por ejemplo, con el nivel de poder de las mujeres, más cercana a la metodología que actualmente se utiliza en los estudios realizados desde la perspectiva de género, en general. De todos modos, esto no soluciona el problema que supone la necesidad de conocer la zona de origen y destino en profundidad. Sea cual fuere el tipo de enfoque aplicado pensamos que representa un desarrollo teórico importante

porque permite introducir consideraciones de género en todos los ámbitos implicados en la decisión de migrar.

Desde el punto de vista de género, destacaríamos como especialmente completo el modelo construido por Lin L. Lim (1993), ya que añade a los dos factores citados -los determinantes y el proceso de toma de la decisión de migrar - la influencia de la posición relativa de la mujer respecto al hombre como factor modificador de esta decisión.

4.- Conclusiones

Para terminar, quisiera realizar una validación de las hipótesis e introducir unas reflexiones finales en las que se resumiría los que creemos que han sido los principales adelantos introducidos por esta perspectiva, y las cuestiones que han sido identificadas por las diversas autoras y autores como todavía pendientes.

4.1.- Validación de hipótesis

Primera hipótesis.- En primer lugar, el hecho de que las mujeres no hayan sido tenidas en cuenta al construir el marco teórico sobre las migraciones humanas es debido, entre otros factores, a la división tradicional de roles. Es decir, al hecho de que se ha otorgado un papel predominante al hombre en la esfera productiva y a la mujer en la reproductiva. Dado que gran parte de las oleadas migratorias han tenido motivaciones laborales, las teorías migratorias han sido construidas en base a la migración laboral. Si, como acabo de mencionar, tradicionalmente se ha otorgado al hombre la función productiva, parece deducirse, erróneamente, que la migración debe ser masculina, y la femenina, en todo caso, de acompañamiento.

Como hemos visto, la presentación de la migración como un fenómeno en que no se dan pautas por sexo, supone una concepción masculina de éste. Así lo demuestra la gran cantidad de ejemplos introducidos que reflejan indirectamente la imagen masculina de la persona que migra.

La mayoría de marcos legislativos identifican a las personas dependientes como esposa e hijos/hijas del hombre que ha migrado. La imagen que se da en la legislación de las

mujeres como vulnerables, o la poca información que se ha recogido sobre las mujeres que migran ilegalmente, son tan sólo algunas muestras más de la imagen masculina que la sociedad tiene de la persona que migra. Además, ponen de manifiesto que la forma en que los estudios migratorios están planteados reflejan la concepción patriarcal que tiene la sociedad de las relaciones de género.

A través de estos y otros ejemplos introducidos a lo largo del artículo parece que los estudios que no incorporan la perspectiva de género tienen a entender que la mujer que migra no está cumpliendo exclusivamente con su rol reproductivo y, por tanto, está fuera de lugar. El hombre, el encargado de las funciones productivas, sería el que debería migrar para poder mantener económicamente a los demás miembros de la familia dependientes de él. Sin embargo, esta imagen es errónea porque no corresponde al volumen de mujeres que se mueven por razones laborales. Además, los motivos que inducen a las mujeres a migrar también tienen poco que ver con los masculinos. Las mujeres también emigran para salir fuera del control familiar patriarcal.

Los modelos aplicados para analizar la migración masculina no sirven para explicar la femenina. Esta está afectada sobre todo por la forma en que se establecen las relaciones de género. Este aspecto no es tenido en cuenta por las teorías generales, muy influenciadas por las economicistas y los patrones de migración masculinos. Para tener en cuenta a las mujeres, además de la manera en que éstas están insertas en el mercado laboral, se debe de tener presente varios factores, a saber, la forma en que actúa la concepción patriarcal de la sociedad sobre la esfera legal, social y cultural, el modo en que influyen los factores individuales y están establecidas las relaciones de poder dentro de la familia, o cómo todo esto influye en el proceso de toma de decisiones.

Segunda hipótesis.- En segundo lugar, hay otras variables, diferentes a las tradicionalmente utilizadas en los estudios migratorios (distancia, obstáculos, oportunidades, modernización, factores de atracción y expulsión) que definen la evolución de las pautas teorías femeninas, y que no son tenidas en cuenta.

Como hemos visto, los factores determinantes analizados para la migración femenina tienen poco que ver con los tradicionalmente utilizados para analizar las migraciones en general.

La incorporación al análisis migratorio de las pautas culturales y de los roles de género desarrollados por hombres y mujeres en las sociedades de origen y de destino es, probablemente, una de las principales aportaciones de la perspectiva de género. Estudiar cuáles son estos roles en las dos sociedades en que está implicada la persona que migra

puede suponer un importante adelanto en el conocimiento de los motivos de la migración, la capacidad de la persona para decidir sobre su migración, la elección de un lugar de destino y la manera en que se integra en la sociedad de llegada.

Desde la óptica feminista, los factores económicos son analizados de manera que ponen en evidencia la explotación laboral a la que están sometidas las mujeres como consecuencia de la globalización económica y la desregularización del mercado de trabajo. Así, las personas que migran dejan de responder automáticamente a unos impulsos regulados por las diferencias salariales entre el campo y la ciudad, para moverse por las fuerzas que ordenan el mercado global que crea unos flujos claramente diferenciados por sexo y edad.

La incorporación del marco legal al análisis también es importante. A pesar de que se ha estudiado el modo en que la legislación afecta a la migración masculina, sobre todo la laboral, además se debe tener en cuenta que el modo en que ésta influye en hombres y mujeres es diferente. En la mayoría de los países, la legislación en sí no es discriminatoria para las mujeres, sin embargo su aplicación muchas veces sí lo es y, por tanto, debe de ser estudiada. Asimismo, es necesario analizar la legislación como reflejo de la concepción que la sociedad de destino tiene del rol que las mujeres deben tener dentro de la sociedad.

A nivel micro, las características individuales y la etapa del ciclo vital en que se produce la migración son factores con un fuerte componente de género. Así por ejemplo, el nivel educativo de hombres y mujeres es substancialmente diferente en muchas sociedades. El ciclo vital femenino está mucho más marcado que el masculino por la evolución de las diversas tareas reproductivas que tiene a su cargo. Por otro lado, cabría señalar que el número de hermanos y hermanas que tiene el o la posible migrante también influye en su probabilidad de migrar. En consecuencia, son factores fundamentales a analizar para entender las diferencias de los patrones migratorios por sexo.

El estudio del proceso de la toma de la decisión de migrar es el que permite hacer más evidente que existen diferencias de patrones migratorios entre hombres y mujeres. Así, es absolutamente necesario abrir caminos para estudiar las relaciones de poder establecidas dentro de la familia, ámbito donde finalmente se toma la decisión de migrar, tanto en el caso de la migración individual como colectiva. Además, se debe analizar cómo evoluciona la condición de género y el poder decisorio de las mujeres, a lo largo del ciclo vital. La principal consecuencia del reconocimiento de la existencia de unas relaciones de poder dentro de la familia es que la decisión de migrar ha pasado de ser vista como una decisión neutra a un proceso conflictivo. Desde mi punto de vista, una de las principales aportaciones de la perspectiva de género al estudio teórico de las migraciones es haber puesto en evidencia que en todos los ámbitos sociales existen instituciones patriarcales que

establecen unas relaciones de poder y dominación que condicionan el proceso de la toma de la decisión de migrar de las mujeres.

Por otro lado, creemos que se tendría una idea más elaborada de la migración masculina reinterpretando los modelos de género desde la perspectiva de persona dominadora que analizando los patrones femeninos desde una óptica masculina. Tal y como están concebidas las relaciones de género y la división sexual del trabajo, el poder económico da a los hombres la movilidad que no tienen las mujeres. El hecho de tener una remuneración más alta, debido tanto a la discriminación vertical como horizontal de la estructura laboral, el no tener que entregar el salario a otra persona, ni justificar los gastos, da una gran libertad. Tal como está establecida la división sexual del trabajo garantiza a los hombres una movilidad extra para ir a buscar un empleo. Éstos tienen menos impedimentos para moverse porque no existen prejuicios sociales que los impidan. Tanto la estructura patriarcal del estado como de la sociedad favorecen su movilidad. Su ciclo vital está menos influido por la existencia de hijos e hijas, porque socialmente no los tienen a su cargo, ya que el rol de padre es diferente del de madre. Además, tienen un mayor poder decisorio dentro de la familia, institución en la que, en última instancia, se toma la decisión de migrar. De todos modos, su poder decisorio variará, entre otros factores, según la edad.

Los nuevos modelos multinivel están empezando a incorporar un análisis de las variables estudiadas a distintos niveles, introduciendo junto con el análisis individual, aspectos sociales más generales. Pero este tipo de modelo no siempre incorpora una visión de género que, como hemos visto, es necesaria y factible. De todas formas, cabe tener en cuenta que su aplicación empírica comporta ciertos problemas que tienen que ser solucionados. El principal de ellos es que el investigador o investigadora debe llegar a tener el suficiente conocimiento del área de origen y de destino para encontrar variables medibles que respondan a las necesidades planteadas en el marco teórico. Es decir, que pongan de relieve la manera en que las instituciones patriarcales están afectando la decisión de migrar o quedarse de las mujeres. Por otro lado, es de destacar que la aplicación estadística de este tipo de modelo implica unos elevados conocimientos matemáticos, ya que intentan corroborar estadísticamente la influencia de cada una de las variables, calculando probabilidades de migrar. Sin embargo, la matematización no es siempre necesaria si se adopta este tipo de modelo como marco teórico que resuma los factores a tener en cuenta en un análisis cualitativo.

4.2.- Reflexiones finales

4.2.1.- Adelantos

En primer lugar, cabe destacar que la perspectiva de género ha puesto en evidencia que el análisis que se estaba haciendo sin tener en cuenta la existencia de diferentes patrones migratorios por sexos no respondía a la realidad. Así por ejemplo, en África, los flujos migratorios son principalmente masculinos mientras que en el sudeste asiático son femeninos.

En segundo lugar, ha destacado la necesidad de producir nuevos datos que reflejen los patrones migratorios femeninos.

En tercer lugar, ha apoyado la necesidad de desarrollar una visión global de los determinantes migratorios. Desde mi punto de vista, se podría interpretar mejor la migración masculina aplicando los modelos introducidos por la perspectiva de género que analizando los patrones migratorios femeninos con los modelos ya existentes.

En cuarto lugar, ha hecho ver que, dada la estructura patriarcal de la sociedad, la manera en que los diferentes factores influyen en hombres y mujeres es diferente y que, por tanto, no se puede presuponer un mismo patrón de actuación para hombres y mujeres, sino que, en un principio, se debe pensar que son diferentes y analizar las características de estas diferencias y sus causas.

Finalmente, ha introducido el conflicto de intereses en el análisis migratorio. Es decir, ha destacado que la toma de la decisión de migrar no puede seguir siendo vista como un hecho que no comporta conflictos y que en ella están implicados los diferentes miembros de la familia con sus diferentes poderes de negociación.

4.2.2. Cuestiones pendientes

Entre las cuestiones pendientes detectadas por la comunidad científica que estudia las migraciones desde la perspectiva de género cabría destacar los siguientes temas y aspectos:

En primer lugar, diversas autoras han destacado la necesidad de elaborar nuevos datos que reflejen la posición de discriminación en que se encuentran las mujeres ante la perspectiva de migrar.

Además, como explica Greame Hugo (1993), hace falta ampliar el análisis migratorio a las mujeres ancianas, investigar más sobre la migración rural-rural en el Tercer Mundo (Greame Hugo, 1997), la migración de mujeres ejecutivas (Lin L. Lim, 1993) y la migración femenina ilegal (Ivonne Szasz (en prensa)).

Asimismo, se debería profundizar en el estudio de las migraciones por matrimonio e introducir el análisis del proceso de decisión dentro de éstos (Narcy Riley y Robert Gardner, 1993).

Finalmente, se tendría que ahondar en el análisis de las relaciones de poder y buscar variables que puedan ayudar a avanzar en este sentido, para poder reflejar cómo los diferentes determinantes influyen en crear una situación de desigualdad entre hombres y mujeres.

Bibliografía

BALAN, Jorge. (1990): "La Economía Domestica y las Diferencias entre Sexos en las Migraciones Internacionales: un Estudio sobre el Caso de los Bolivianos en Argentina", *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, 15-16, pp. 269-293.

BILSBORROW, Richard. & la SECRETARIA DE LES NACIONS UNIDES. (1993): "Internal Female Migration and Development: an Overview", a UNITED NATIONS: *Internal Migration of Women in Developing Countries*, Proceedings of the United Nations Expert Meeting on the Feminization of Internal Migration, Aguas Calientes, Mèxic, del 22 al 25 d'octubre de 1991, Nova York, Naciones Unidas, pp. 1-20.

BOYD, Monica. (1995): "Migration Regulations and Sex Selective Outcomes in Developed Countries", a UNITED NATIONS: *International Migration Policies and the Status of Female Migrants*, Proceedings of the United Nations Expert Group Meeting on International Migration Policies and the Status of Female Migrants, San Miniato, Italia, del 28 al 31 de Març de 1990, Nova York, Naciones Unidas, pp. 83-98.

CABRÉ, Anna. (1995): "Demografia i Gènere: Especificitats de l'Europa del Sud", *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 26, pp. 277-281.

COTTS WATKINS, Susan. (1993): "If All We Knew about Women Was What We Read in *Demography*, What Would We Know?", *Demography*, 30 (4), pp. 551-577.

COURGEAU, Daniel. et al. (1990): "Mobility to Metropolitan Areas in Mexico and Family Formation", article presentat a la *IV Reunión Nacional de Investigación en Mexico*.

COURGEAU, D; (1976) "Mobilité géographique, nuptialité et fécondité" *Population*, 4-5. pp. 901-914.

DE JONG, Gordon. & FAWCETT, James. (1981): "Motivations for Migration: an Assesment and Value-Expectancy Research Model", a DE JONG, Gordon. & GARDNER, Robert. (Eds.): *Migration Decision Making: Multidisciplinary Approaches in Developed and Developing Countries*, Nova York, Pergamon Press, pp. 13-42.

FOLBRE, Nancy. (1986): "Cleaning the House: New Perspectives on Households and Economic Development", *Journal of Development Economics*, 22, pp. 5-40.

FONDO de POBLACIÓN de las NACIONES UNIDAS. (1993): "La Dimensión Relativa de la Mujer", *Estado de la Población Mundial*, Nueva York, Naciones Unidas.

GUEST, Philip. (1993): "The Determinants of Female Migration from a Multilevel Perspective", en UNITED NATIONS: *Internal Migration of Women in Developing Countries*, Proceedings of the United Nations Expert Meeting on the Feminization of Internal Migration, Aguas Calientes, México, del 22 al 25 de octubre de 1991, Nueva York, Naciones Unidas, pp. 223-243.

HARBISON, Sarah (1981): "Family Structure and Family Strategy in Migration Decision Making", in DE JONG, Gordon & GARDNER, Robert (Eds.) (1981), pp. 225-251.

- HARRIS, John. & TODARO, Miquel. (1970): "Migration, Unemployment and Development: a Two Sector Analysis", *The American Economic Review*, LX, 1, pp. 126-141.
- HONDAGNEU SOTELO, Pierrette. (1994): *Gendered Transitions: Mexican Experiences of Immigration*, Los Angeles, California University Press.
- HOUSTOUN Marion et al. (1984): "Female Predominance in Immigration to the United States", *Journal of Migration and Human Development*, 1(1), pp. 1-12.
- HUGO, Graeme. (1993): "Migrant Women in Developing Countries", en UNITED NATIONS: *Internal Migration of Women in Developing Countries*, proceedings of the United Nations Expert Meeting on the Feminization of Internal Migration, Aguas Calientes, México, del 22 al 25 de octubre de 1991, Nueva York, Naciones Unidas, pp. 47-76.
- HUGO, Graeme. (1997): "Migration and Female Empowerment", *Female Empowerment and Demographic Processes: Moving Beyond Cairo*, Seminario organizado por la International Union for the Scientific Study of Population y el Programme on Population and Development, Departamento de Sociología de la universidad de Lund, Lund, Suecia, del 21-24 de abril de 1997.
- JIMÉNEZ, Eva (1997): "Una Revisió Crítica de les Teories Migratòries des de la Perspectiva de Gènere", memoria de doctorado dirigida por la Dra. Montserrat Solsona, leída en el Departament de Geografia de la Universitat Autònoma de Barcelona el 15 de julio de 1997.
- KATZ, Cindi. (1993): "Growing girls, closing circles: limits to the places of knowing in rural Sudan and US cities", KATZ, Cindi & MONK, Janice. (Eds.): *Full Cycles: Geographies of Women over the Life Course*, Nova York, Roudledge, pp. 1-26.
- LEE, Everett. (1966): "A Theory of Migration", *Demography*, 3 (1), pp. 47-58.
- LIM, L. Lin. (1993): "The Effects of Women's Position on her Migration", en FEDERICI, Nora. et al. (Eds.): *Women's Position in Demographic Change*, Oxford, Clarendon Press, pp. 225-242.
- MASSEY, Douglas. et al. (1993): "Theories of International Migration", *Population and Development Review*, 19 (3), pp. 431-466.
- MOROKVASIC, Mirjana (1984a): "Birds of Passage Are Also Women", *International Migration Review*, 18 (4), pp. 886-907.
- MOROKVASIC, Mirjana (1984b): "Why Do Women Migrate? Towards an Understanding of the Sex-selectivity in the Migratory Movements of Labour", *International Migration Review*, 18 (4), pp. 113-141.
- PEREZ, Julio (1995): "Las mujeres ancianas, la auténtica vejez de España", *Papers de Demografia*, 99.
- RAVENSTEIN, Ernest. (1885): "The Laws of Migration", *Journal of the Royal Statistical Society*, 48, pt2, pp.167-227.
- RAVENSTEIN, Ernest. (1889): "The Laws of Migration", *Journal of the Royal Statistical Society*, 52, pp.241-301.
- RECHINI de LATTES. Zulma (1989): "La Mujer en la Migración Interna e Internacional, con Especial Referencia a América Latina", *Boletín de Población de las Naciones Unidas*, pp. 106-120.

RILEY, Nancy. & GARDNER, Robert. (1993): "Migration Decision: The Role of Gender", en NACIONES UNIDAS: *Internal Migration of Women in Developing Countries*, Proceedings of the United Nations Expert Meeting on the Femenization of Internal Migration, Aguas Calientes, México, del 22 al 25 de octubre de 1991, Nueva York, Naciones Unidas, pp. 207-222.

SASSEN, Saskia. (1992): *The Mobility of Labor and Capital: a Study in International Investment and Labor Flow*, Cambridge, Cambridge University Press.

SECRETARÍA DE LAS NACIONES UNIDAS. (1995): "International Migration of Women: an Overview", *International Migration Policies and the Status of Female Migrants*, Proceedings of the United Nations Expert Group Meeting on International Migration Policies and the Status of Female Migrants, San Miniato, Italia, del 28 al 31 de Marzo de 1990, Nueva York, Naciones Unidas, pp. 1-10.

SOLSONA, Montserrat. AJENJO, Marc. TREVIÑO, Rocio. & JIMENEZ, Eva. (1995): "Immigració femenina, integració laboral i comportament demogràfic a Catalunya" memoria realizada para la CIRIT (Expediente CS93-9.914).

STOUFFER, Samuel. (1940): "Intervening opportunities: A Theory Relating mobility and distance", *American Sociological Review*, 5, pp. 845-867.

SZASZ, Ivonne. (en prensa): "La Perspectiva de Género en el Estudio de la Migración Femenina en México", a GARCÍA, Brígida (Compiladora): *Género y dinámica poblacional en México*, El Colegio de México, México.

TAPINOS, Georges. (1988): "Migración", *Elementos de Demografía*, Madrid, Espasa Calpe, pp. 185-202.

THADANI Veena. & TODARO Michel. (1984): "Female Migration: a Conceptual Framework", en FAWCETT, James. et al. *Women in the Cities of Asia: Migration and Urban Adaptation*, Colorado, Westview, pp. 36-59.

THURMERELLE, Pierre-Jean. (1986): *Peuples en Mouvement, Mobilité Spatiale des Populations*, Dossiers des Images Economiques du Monde, París, SEDES

WHITE, Paul. & WOODS, Robert. (1980): *The geographical impact of migration*, London, Longman.

WOODS, Robert. (1982): "Migration", *Population Analysis in Geography*, pp. 165-196.

ZELINSKY, Wilbur. (1971): "The Hypothesis of the mobility transition", *The Geographical Review*, 61(2), pp.219-249.

ZIPF, George. (1946): "The P1P2/D Hypothesis: on the intercity movement of persons", *American Sociological Review*, 11, pp. 677-686.